

LA DISORTOGRAFÍA

Disortografía es la dificultad significativa en la transcripción del código escrito de forma exacta, es decir, a la presencia de grandes dificultades en la asociación entre el código escrito, las normas ortográficas y la escritura de las palabras. De esta forma las dificultades residen en la asociación entre sonido y grafía o bien en la integración de la normativa ortográfica, o en ambos aspectos. La disortografía a pesar de que a menudo va ligada a la Dislexia o a la Disgrafía se debe de entender como una entidad aparte, aunque resulta especialmente frecuente su asociación a la disgrafía.

Los errores más comunes que cometen los niños y niñas con disortografía son:

- Omisión de **artículos y concordancias en número**
- Dificultades en la **correspondencia de fonema y grafema**, especialmente a la hora de diferenciar b y d, b y p, hu y gü;
- **Adiciones** en la escritura de palabras.
- **Inversiones** en la construcción de palabras.
- **Sustitución de letras** que se diferencian por su posición en el espacio; p,q,d,b.
- Errores definidos en las reglas de ortografía: No poner m antes de "p" y "b". Infringir reglas de puntuación. No respetar mayúsculas. Escribir con "v" los verbos terminados en "aba"....

Durante mucho tiempo, el dictado fue el procedimiento comúnmente utilizado para enseñar la ortografía, sin caer en la cuenta de que con ello se dejaba cometer las faltas para después tratar de corregirlas.

Hoy se considera que es mejor evitar el error ortográfico que enmendarlo.

Un método apropiado puede ser seguir estos pasos:

- Ver la palabra escrita y destacada en un contexto, para conseguir una buena imagen visual.
- Usar una metodología reiterativa para reforzar la memoria visual.
- Pronunciarla el profesorado y el alumnado, para obtener una imagen auditiva correcta.
- Escribirla correctamente extrayéndola del contexto.
- Imaginársela y evocarla con los ojos cerrados, para escribirla completando las oraciones propuestas.
- Formar oraciones con dicha palabra, culminando así este procedimiento analítico-sintético.

Todo ello genera gran esfuerzo y cansancio Frustración, baja autoestima/autoconcepto y ansiedad

¿Cómo adaptar una clase a los problemas que presentan los niños y niñas con disortografía?:

✓ Trabajar la imagen visual de la palabra , más que el aprendizaje de reglas. Lo fundamental es la adquisición del hábito de escritura correcta, con una metodología de carácter reiterativo para reforzar la memoria visual.
✓ Usar el apoyo visual para recordar las reglas ortográficas.
✓ reflexionar sobre la ortografía , analizando aciertos y errores.
✓ El diccionario debe ser una herramienta necesaria para comprobar la forma de la palabra y relacionar la misma con otras de su familia léxica.
✓ Convertir la ortografía en un juego relajado evitando trabajar bajo presión.
✓ Educación multisensorial para aprender reglas ortográficas, por varias vías; visual, gestual, auditiva (con canciones, ritmos, grafías en espacios grandes, grafías con espuma, harina....)
✓ Dejarle más tiempo a la hora de hacer los exámenes ya que tendrá que revisar las faltas ortográficas más de una vez.
✓ Dictado de palabras con la regla trabajada y que previamente han visualizado para conseguir automatización de las mismas.
✓ Evaluar los contenidos concretos del tema , siendo más flexibles a la hora de corregir teniendo en cuenta que cometerá más faltas de ortografía.
✓ Usar otros modos de evaluación alternativos a las pruebas escritas , usando el método oral.
✓ Permitirles la entrega de trabajos en ordenador en los que pueda usar un corrector ortográfico.
✓ Permitirles en determinadas ocasiones y en cursos más avanzados (ESO, y Bachillerato) el uso de ordenador para realizar las prueba escritas o exámenes.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa

Atención la diversidad, Orden 15 de enero 2021

Asociación de dislexia y otras dificultades de aprendizaje Disleo Priego de Córdoba

disleopriego@gmail.com